

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

(S-1079/2021)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud de la Nación y los organismos competentes, en el marco de la emergencia por el virus COVID-19 que afecta a todo el país, atendiendo al importante incremento de casos que se verifica día a día, en particular a las Provincias actualmente en situación de colapso sanitario en sus principales ciudades, como epicentros más afectados por esta segunda ola de la pandemia, se sirva informar respecto de los ítems solicitados a continuación:

1- Qué recursos extraordinarios envió o prevé enviar el Gobierno Nacional al Chaco y al resto de las Provincias argentinas incluida la CABA, a los efectos de atender esta segunda ola de contagios de Covid-19.

2- Que recursos extraordinarios urgentes envió o prevé enviar el Gobierno Nacional en el presente mes de mayo 2021 a la Provincia de Santa Fe para paliar la emergencia sanitaria en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela, cuyos sistemas sanitarios se encuentran en situación de colapso.

3- Que recursos extraordinarios envió o prevé enviar el Estado Nacional en el presente mes de mayo 2021 a las Provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, Neuquén y Catamarca, dado que a la fecha, además de Santa Fe, son las Provincias más comprometidas, con niveles de ocupación de camas del 100% o cercanas a este porcentaje.

4- Que planificación de estrategias fueron elaboradas desde el Gobierno Nacional a los efectos de cubrir los requerimientos en un futuro inmediato, habida cuenta que todo indica que la cantidad de casos de personas afectadas por Covid-19 seguirá incrementándose tal como se viene verificando desde el pasado mes de abril en forma continua y sin poder predecir cuál va a ser la magnitud y duración de la segunda ola de contagios.

5- Si existen futuros envíos de recursos programados: listado detallado de los mismos, explicitando fechas previstas de envío, cantidades, destino de los recursos, condiciones, criterios de utilización y plazos. Desagregado por cada Provincia y CABA.

6- Explicar cuáles son los criterios seguidos para la distribución de vacunas a las distintas Provincias y si está previsto proveer cantidades

adicionales a las ciudades donde se registran las situaciones más graves.

Víctor Zimmermann.- Pablo D. Blanco.- Guadalupe Tagliaferri

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el marco de la delicada crisis sanitaria por la que estamos transitando, derivada de la pandemia producida por el COVID-19, y atento a las situaciones que son de público conocimiento respecto del colapso sanitario por el que están transitando varias Provincias y como integrante de uno de los Poderes del Estado, creo que son necesarios los mayores esfuerzos para buscar los caminos más adecuados para colaborar en el mejoramiento de nuestra grave situación sanitaria.

Pero esto no debe ser un impedimento para que los Poderes de la República, plenamente vigentes, avancen en su función de control del accionar del Poder Ejecutivo, por el contrario, más que nunca es en estas situaciones en que se hace más necesario el ejercicio de las instituciones en democracia, más aún cuando, por los dramáticos resultados que estamos viendo, estamos obligados a aclarar si el Estado Nacional está proporcionando los medios para mejorar las gravísimas situaciones que se están registrando en varias Provincias.

Con ese afán, le pedimos a través de este instrumento, propio del Poder Legislativo, detalle los ítems apuntados, toda vez que la información solicitada nos permitirá realizar propuestas con total rigurosidad y cumplir con nuestro rol de custodios de los recursos públicos, de los intereses de los ciudadanos y del sostenimiento del bienestar de la gente.

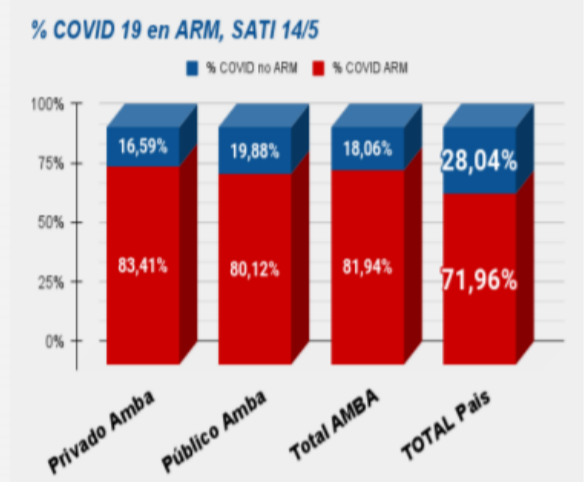
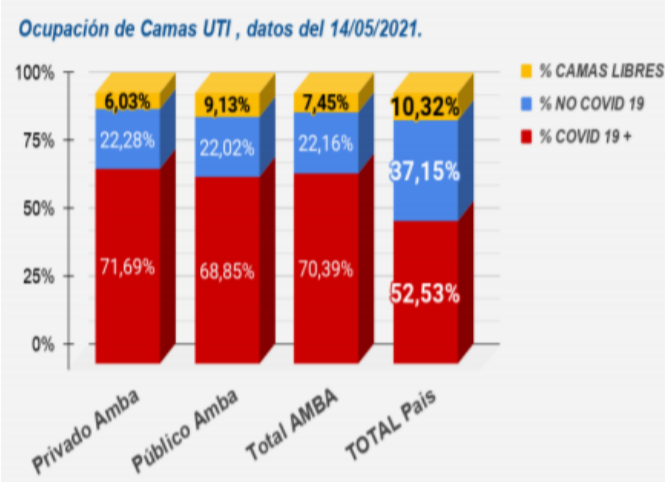
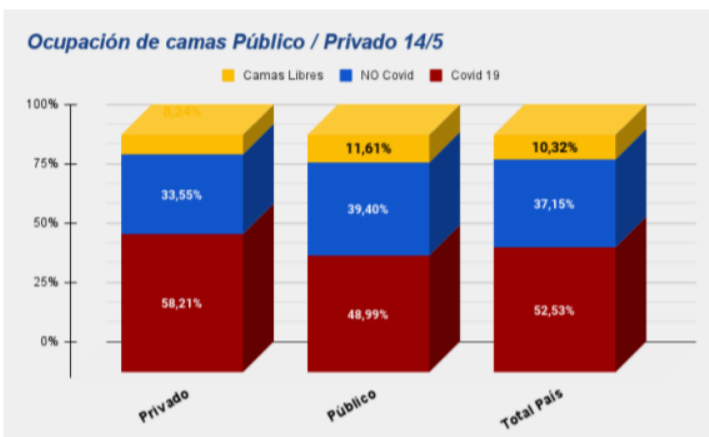
Vemos con preocupación, a partir de las muy serias deficiencias en nuestro sistema sanitario, lo cual se expresa en las gravísimas cifras de contagiados y fallecidos que vemos crecer diariamente, y tal como podemos observar en la amplia información periodística que muestra día tras día el agravamiento de la situación, con situaciones de extrema gravedad tales como las declaraciones del Director de Salud del Tercer Nivel la provincia de Santa Fe, Rodrigo Mediavilla, quien sostuvo que desde las 22 del domingo 16 de mayo "ya no hay camas críticas" en las tres ciudades, refiriéndose a Santa Fe, Rosario y Rafaela..

En ese sentido, ejemplificó con la situación que se vivía en el Hospital Centenario de Rosario: "Ya hay un óbito más en el Centenario, podría decirte que está esa cama libre pero se ocupará en minutos seguramente. Estamos en colapso sanitario", expresó.

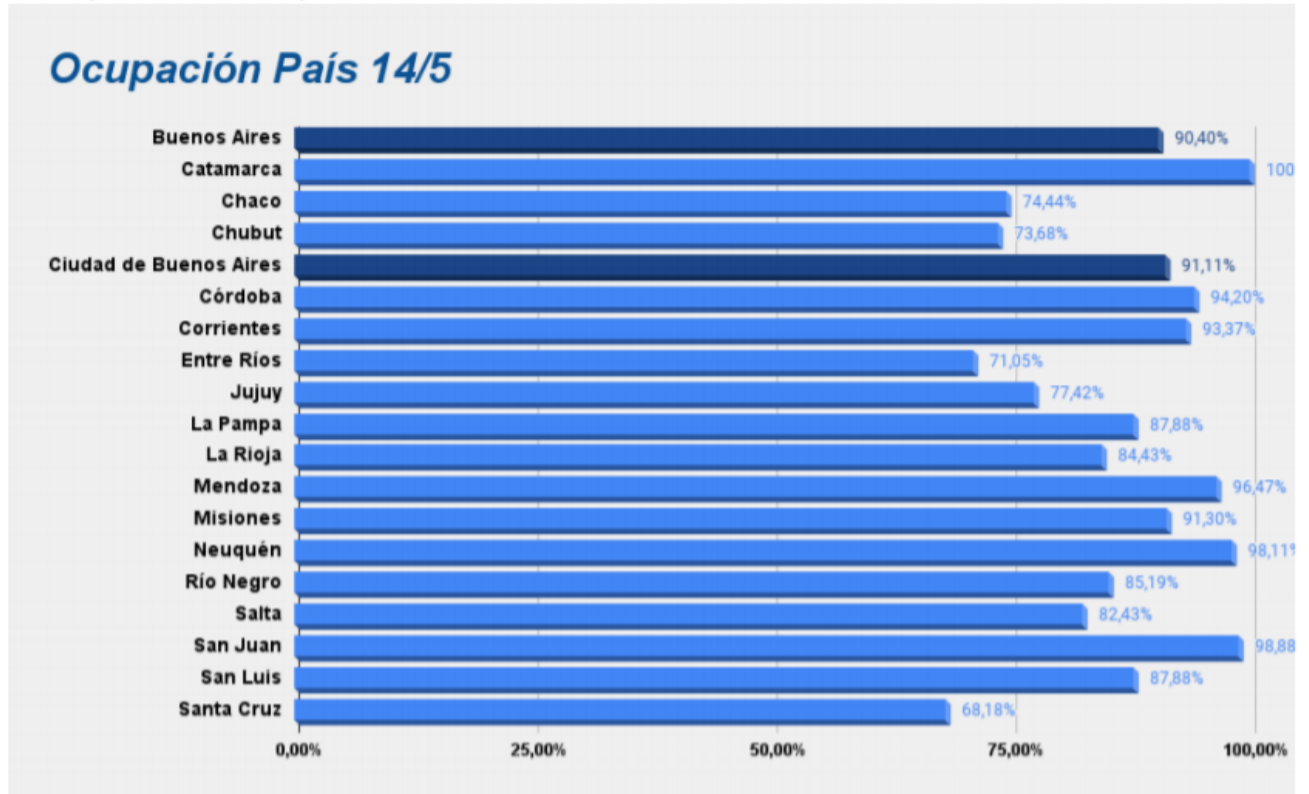
"Ahora también hay un óbito en Cañada de Gómez y tenemos tres ambulancias a la espera en Venado Tuerto, una ciudad de la que dependen 38 localidades más, igual que Rafaela, sin camas y 90 localidades dependen de ella. Esto es minuto a minuto, siempre decía qué haríamos cuando no hubiera más camas para atender a un paciente y ya llegó ese momento", agregó en el diario La Capital.

En Santa Fe se registraron en las últimas horas 1.321 contagios de coronavirus, 520 de los cuales corresponden a Rosario, mientras que se reportaron 15 fallecidos en las últimas 24 horas y ya murieron 4.848 por la pandemia.

Resumiendo y para tener un panorama nacional es importante ver como se refleja esta realidad en el informe de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva del 14 de mayo de 2021, donde se da un panorama de la situación a nivel nacional, con los siguientes índices a partir de la información de UTI públicas y privadas de todo el país:

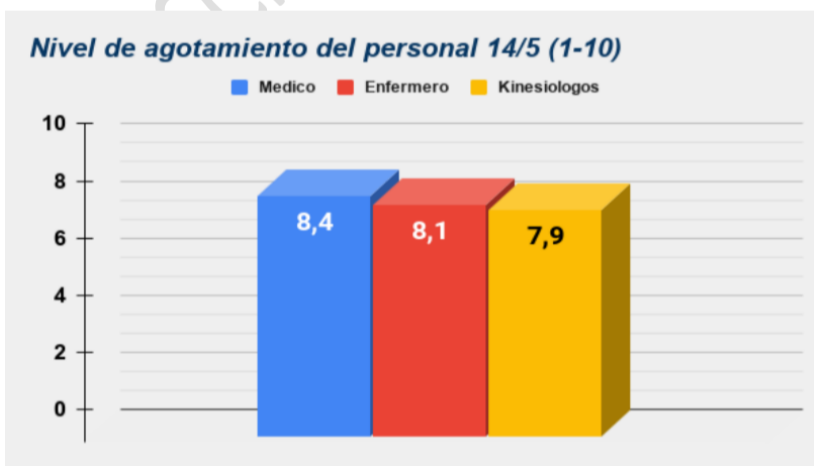


La ocupación de camas en las provincias de Catamarca, Mendoza, Neuquén, y San Juan fue superior al 95%. Mientras que en Buenos Aires, CABA, Córdoba, Corrientes, y Misiones fue del 90%. En el resto de las provincias la ocupación de camas fue menor.



En el AMBA, con 51 UTIs analizadas, un total de 1101 camas, se registró una tasa de ocupación del 93%, Conurbano 94% y CABA 91%. La ocupación por COVID-19 fue del 70%, con un uso de ventilación mecánica del 82%. El 65% de las Instituciones no presentó camas disponibles.

El nivel de agotamiento del equipo de salud de la UTI, medido por una escala numérica del 0 al 10, donde 0 es sin agotamiento y 10 el mayor nivel de agotamiento. Se observó para médicos 8.4 ± 1 (previo de 8.4), enfermería 8.1 ± 1.5 (previo de 7.4) y kinesiólogos 7.9 ± 1.7 (previo de 7.3).



MÉDICOS: La relación médico/paciente en el país fue una mediana de 1/7 (rango 1/5-14), la distribución por regionales se evidencia en la siguiente tabla. Fuera de la pandemia, la recomendación del Ministerio de Salud de la Nación es de 1/7 ⁽¹⁾, con pacientes con COVID-19 esta relación debería ser menor ⁽²⁾

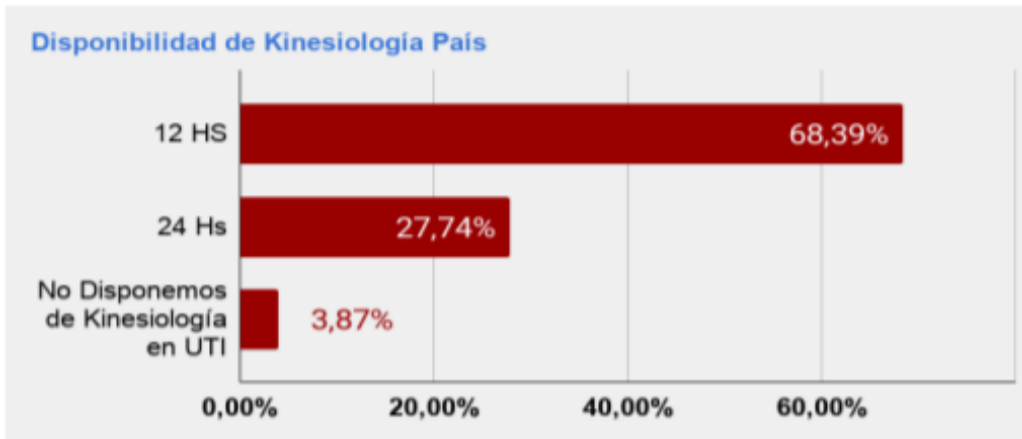
RELACIÓN MÉDICO/PACIENTE POR REGIONALES	AMBOS	PRIVADOS	PÚBLICOS
AMBA	1/7	1/7	1/7
Buenos Aires Norte - La Pampa	1/7	1/7	1/7
Buenos Aires Sur (La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca)	1/9	1/8	1/14
Centro (Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero)	1/7	1/7	1/7
Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis)	1/6	1/6	1/6
Litoral (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones)	1/8	1/5	1/8
Noroeste (Tucumán, Salta, Jujuy)	1/6	1/6	1/6
Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, T. del Fuego)	1/8	1/7.5	1/9
Santafesina (Prov. Santa Fé)	1/6	1/9.5	1/6
TOTAL Mediana	1/7	1/7	1/8

ENFERMEROS: la relación enfermero/paciente en el país fue una mediana de 3 (rango 1/2-5). En la siguiente tabla, la distribución por regionales. Fuera de la pandemia, la recomendación del Ministerio de Salud es de 1/2 ⁽¹⁾

RELACIÓN ENFERMERO/PACIENTE	AMBOS	PRIVADOS	PÚBLICOS
AMBA	1/3	1/2	1/3
Buenos Aires Norte - La Pampa	1/3	1/3	1/3
Buenos Aires Sur (La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca)	1/3	1/3	1/4
Centro (Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero)	1/3	1/3.5	1/3
Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis)	1/3	1/3	1/3
Litoral (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones)	1/4	1/5	1/4
Noroeste (Tucumán, Salta, Jujuy)	1/3	1/4	1/2
Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, T. del Fuego)	1/3	1/3	1/2
Santafesina (Prov. Santa Fé)	1/4	1/4	1/2
TOTAL Mediana	1/3.5	1/3.5	1/3.5

KINESIÓLOGOS: la relación kinesiólogo/paciente evidenció una mediana de 1/7 (rango 1/4-11), que se muestra en la tabla a continuación. Fuera de la pandemia, la recomendación del Ministerio de Salud de la Nación es de 1/8 (1)

RELACIÓN KINESIÓLOGO/PACIENTE	AMBOS	PRIVADOS	PÚBLICOS
AMBA	1/8	1/8	1/7
Buenos Aires Norte - La Pampa	1/7	1/7	1/8
Buenos Aires Sur (La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca)	1/8	1/7	1/10
Centro (Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero)	1/8	1/11	1/6
Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis)	1/6	1/6	1/6
Litoral (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones)	1/6	1/5	1/6
Noroeste (Tucumán, Salta, Jujuy)	1/6	1/8	1/6
Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Sta Cruz, T. del Fuego)	1/7	1/7	1/7
Santafesina (Prov. Santa Fé)	1/7	1/6	1/8
TOTAL Mediana	1/7	1/7	1/7



CONCLUSIONES: De una muestra voluntaria de UTIs públicas y privadas de Argentina, se observó:

- Una persistencia elevada en la ocupación de camas a predominio de pacientes COVID-19. Se encontró un leve descenso de ocupación de camas en CABA.
- Elevado requerimiento de ventilación mecánica, incorporándose un número significativo de cánulas de alto flujo, seguido de ventilación no invasiva.
- En el país, el nivel de ocupación de camas fue heterogéneo, encontrándose un aumento en las Regionales del Noroeste, del Centro, y de Cuyo.
- Un importante número de pacientes COVID-19 estuvieron en ventilación mecánica fuera de las UTIs, en la Guardia general y en la UCO.
- Un alto grado de agotamiento del personal del equipo de salud que persiste elevado.

La información presentada precedentemente permite reflejar los escenarios que no hubiéramos querido ver. Por ello, la realidad nos debe hacer reflexionar respecto al modo en que deberíamos establecer los vínculos entre el gobierno y la oposición en estos días en los que la ciudadanía espera de la dirigencia política responsabilidad, inteligencia, respeto y humildad.

La situación descrita, no es ajena al Chaco, ni al resto de las Provincias argentinas, que si bien no se encuentran aún en situación de colapso sanitario, ven con muchísima preocupación y alarma que la situación se va agravando día a día.

Estos números muestran que una evolución persistente de los contagios puede llevar al sistema a una situación de extrema gravedad, por lo que

es indispensable contar con una planificación adecuada para enfrentar el futuro inmediato y para ello es indispensable contar con información precisa y diálogo continuo, a fines de programar estrategias y planes de acción que permitan un trabajo coordinado, consensuado y de apoyo entre todas las fuerzas políticas del país, para que la sanidad no fracase y la lucha contra el virus sea eficaz.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares en este H. Senado de la Nación, acompañen con su voto la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Víctor Zimmermann.- Pablo D. Blanco.- Guadalupe Tagliaferri

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES